

- 1.- Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios
 c) Número de expediente: 7/2009
 2.- Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado «ENSANCHE Y MEJORA HU-V-8611. SEPARATA I» (TT.MM. ALCOLEA-CHALAMERA)
 b) División por lotes y número: NO PROCEDE
 c) Lugar de ejecución: ALCOLEA DE CINCA-CHALAMERA
 d) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de Octubre de 2009
 3.- Tramitación y procedimiento.
 a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto
 4.- Presupuesto base de licitación. Importe: 242.578,83 € y 38.812,61 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que hace un total de 281.391,44 €

- 5.- Garantía provisional: NO SE SOLICITA.
 6.- Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Diputación Provincial
 b) Domicilio: Porches de Galicia, 4
 c) Localidad y código postal: Huesca -22071
 d) Teléfono: 974/29 41 58
 e) Telefax: 974 - 29 41 59
 f) Fecha límite de obtención e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
 7.- Requisitos específicos del contratista
 a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8.- Criterios de Valoración de las Ofertas:

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE DOS)

Hasta 3 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA

Se presentará una memoria técnica en la que se expondrán los procedimientos de ejecución, medidas de seguridad, origen de préstamos y material granular y sus calidades, destino de sobrantes de los movimientos de tierra, integración ambiental de la obra, etc... (Entre 0 y 2 puntos).

Mejoras sobre las características técnicas y funcionales de la obra, considerando fundamentalmente los aspectos de calidad y cantidad de las capas de afirmado, debiendo de determinarse expresamente el costo de la mejora, que será en todo caso por cuenta del contratista (Entre 0 y 1 puntos).

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR (SOBRE TRES)

Sobre un total de 6,5 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

1.- PRECIO

Hasta 5 puntos, puntuando de la siguiente manera:

-Baja 100% 5 puntos.

-Baja media + 10 4 puntos.

-Baja 0 0 puntos.

Se efectuará una distribución lineal entre los tres puntos de discontinuidad descritos, otorgando a la baja su correspondiente puntuación.

Se consideraran valores anormales o desproporcionados aquellos cuya baja supere en 10% ó más puntos a la media.

2.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Hasta 1 punto, distribuido de la siguiente forma:

0,25 puntos por semana de reducción hasta un máximo de 1 punto (sobre el 30 de octubre de 2009).

3.- COMPROMISO DE CONSERVACION ORDINARIA

Hasta 0,50 puntos distribuidos de la siguiente manera:

El compromiso consistirá en asumir el desbroce o limpieza anual de cunetas,

1 año (equivalente al periodo de garantía) 0,25 puntos

2 años 0,50 puntos

9.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación:

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el decimotercer día natural, siempre que no coincida en domingo o festivo, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar, a la Sección de Cooperación y Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Huesca, la remisión de la proposición mediante telegrama o fax en el mismo día de acuerdo con el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

a) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Lugar de presentación: Registro general de la Diputación Provincial de Huesca.

1ª Entidad: Diputación Provincial de Huesca.

2ª Domicilio: c/ Porches de Galicia, 4

3ª Localidad y código postal: Huesca. 22071

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

2 MESES a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145 LCSP)

d) Admisión de variantes: Según lo dispuesto en los pliegos.

10.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación Provincial

b) Domicilio: Porches de Galicia, 4

c) Localidad: Huesca

d) Hora y fecha: A las trece horas del día hábil siguiente al señalado a continuación que no coincida en sábado:

- Día de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si éstas se presentan por correo, aquél en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil, será el primer día hábil siguiente.

- Si la Mesa de Contratación hubiera concedido plazo de subsanación o de aclaraciones, respecto a la documentación presentada, el día en que finalicen dichos plazos.

11.- Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario, según lo dispuesto en el Pliego.

12.- Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.dphuesca.es/perfil de contratante.

En Huesca, a 16 de marzo de 2009.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

1888

ANUNCIO DE CORRECCION DE ERRORES

Advertido error de transcripción en el B.O.P. nº 51 de fecha 17 de marzo de 2009 (anuncio nº 1717) en relación a la licitación de la obra «ENSANCHE Y MEJORA HU-V-9601, TRAMO P.K. 0+000 A P.K. 0+680» (T.M. CAMPO), se procede a efectuar la siguiente corrección:

- donde dice:

Aprobado por Decreto de Presidencia nº 416, de fecha 20 de febrero de 2009, el proyecto para la ejecución de la obra «ENSANCHE Y MEJORA HU-V-9601,TRAMO: P.K. 0+000 A P.K. 0+680» (T.M. CAMPO), con un presupuesto de ejecución por contrata de 622.711,52 € IVA 99.633,84,03 € que hacen un total de 232.268,48 € - debe decir:

Aprobado por Decreto de Presidencia nº 416, de fecha 20 de febrero de 2009, el proyecto para la ejecución de la obra «ENSANCHE Y MEJORA HU-V-9601 ,TRAMO: P.K. 0+000 A P.K. 0+680» (T.M. CAMPO), con un presupuesto de ejecución por contrata de 622.711,52 € IVA 99.633,84,03 € que hacen un total de 722.345,36 €

Esta corrección no afectará al plazo de presentación de proposiciones, que será de trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de la Provincia.

Huesca, a 17 de marzo de 2009.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1847

ANUNCIO

De conformidad con la Base Sexta de las bases, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 128, de 3 de Julio de 2008, que han de regir las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Subinspector de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Huesca, por el presente HE RESUELTO:

Fijar la fecha de las pruebas psicotécnicas que tendrán lugar el día 24 de marzo de 2009, a las 9:00 horas en el Cuartel de la Policía Local de Huesca, sito en Avda/ Doctor Artero, s/n, C.P.: 22.004, Huesca. Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I., bolígrafo.

En Huesca, a 10 de marzo de 2009.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

CONTRATACIÓN

1887

Anuncio del Ayuntamiento de Huesca por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación de la obra contenida en el proyecto de la Calle Fraga en el tramo comprendido entre la Avenida Dr. Artero y el Paseo Lucas Mallada en la ciudad de Huesca, incluida en ámbito del Fondo de Inversión Local al amparo del Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre

1.- a) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Huesca b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación c) Número de expediente UC/0036/2009.

2.- Objeto del contrato.- a) Descripción del objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de la Calle Fraga en el tramo comprendido entre la Avenida Dr. Artero y el Paseo Lucas Mallada en la ciudad de Huesca en la ciudad de Huesca b). Lugar de ejecución. Ciudad de Huesca c) Plazo.- OCHO MESES.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación a) Contratación no armonizada b) Tramitación urgente c) Procedimiento abierto d) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con multiplicidad de criterios objetivos superiores al 50 por ciento, desglosados del siguiente modo:

3.1. OFERTA ECONÓMICA La valoración de la oferta económica constará de dos partes, la primera de ellas obligatoria (oferta económica a la solución base) y la segunda opcional, siendo la valoración final la suma de ambas. (Hasta un máximo de 50 puntos). 3.2.- VOLUMEN DE MANO DE OBRA OFERTADA (Hasta un máximo de 25 puntos).

3.3.-PROGRAMA DE TRABAJO Y MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS QUE SE ADSCRIBEN A LA OBRA, COMO GARANTÍA DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO Y PLAZO OFERTADO (Hasta un máximo de 25 puntos). La valoración de este apartado se efectuará en la siguiente forma: PROGRAMA DE TRABAJO Y MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS QUE SE ADSCRIBEN A LA OBRA. (Hasta un máximo de 15 puntos). REDUCCIÓN RAZONADA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PARA QUE LA OBRA QUEDE FINALIZADA EN EL AÑO 2.009. (Hasta un máximo de 10 puntos).

4.- Presupuesto base de licitación.- El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 2.349.663,28 euros, DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO, que servirá para la presentación de ofertas a la baja A este importe se le añade en concepto de IVA, un incremento del tipo 16%, lo que hace un total de 2.725.609,40 euros.

5.- Garantías: De acuerdo con lo establecido en el artículo 91 de la LCSP, no será necesario que los licitadores constituya garantía provisional. La garantía definitiva será del 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6.- Obtención de la documentación. a) Ayuntamiento de Huesca. Secretaría General. Unidad de Contratación b) www.ayuntamiento huesca.es c) Dirección Plaza Catedral 1.d Localidad y código postal: 22071 Huesca. d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones Teléfono 974292120 y fax 974 292163.

7.- Requisitos específicos del contratista. Los exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la siguiente clasificación:

Para la ejecución de la presente obra se exige la siguiente clasificación:
- GRUPO G.- Viales y pistas.- SUBGRUPO 6.- Obras viales sin cualificación específica.- CATEGORÍA E.

- GRUPO B.- Puentes, viaductos y grandes estructuras de hormigón armado.- SUBGRUPO 2.— CATEGORÍA E.

- GRUPO I.- Instalaciones eléctricas. SUBGRUPO 9.- Instalaciones sin cualificación específica. CATEGORÍA D.

8.- Presentación de ofertas.- TRECE DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, cuyo inicio y fin se publicará en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Huesca a) fecha límite de presentación: El plazo de presentación será hasta las 14,00 horas del día indicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Huesca b) Documentación a presentar: la que se indica en el PCAP c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral 1. primera planta 22071 d) plazo en que el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones presentadas

9.-Apertura de ofertas. a) entidad: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral 1 220071 Huesca b) fecha y hora a determinar que será publicada en el perfil del contratante con un día de antelación.

10.- Gastos de anuncios- A cargo del adjudicatario

11.- Portal informático o pagina web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, criterios de valoración o donde pueden obtenerse los pliegos. www. ayuntamientohuesca.es ((Perfil del Contratante).

Huesca 17 de marzo de 2009.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

1894

Anuncio del Ayuntamiento de Huesca por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación de la obra contenida en el proyecto «PROYECTO DE EJECUCIÓN DE EDIFICACIÓN DE CENTRO DE CREACIÓN PARA JÓVENES EN LA CALLE CALATAYUD Nº 5. HUESCA, incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local para el empleo (Real decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre)

1.- a) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Huesca b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación c) Número de expediente UC/0026/2009.

2.- Objeto del contrato.- a) Descripción del objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras contenidas en el proyecto ejecución de la edificación de un centro de creación par jóvenes en la calle Calatayud num. 5 de Huesca b). Lugar de ejecución. Ciudad de Huesca c) Plazo.- OCHO MESES.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación a) Contratación no armonizada b) Tramitación urgente c) Procedimiento Negociado con publicidad d) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con multiplicidad de criterios objetivos superiores al 50 por ciento, desglosados del siguiente modo:

1.- VOLUMEN DE LA MANO DE OBRA. (30 puntos sobre 100).

2.- OFERTA ECONOMICA. (10 sobre 100).

3.- MEJORAS OFERTADAS (60 sobre 100)

4.- Presupuesto base de licitación.- El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 407.128.22 euros, CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS DE EURO, que servirá para la presentación de ofertas a la baja A este importe se le añade en concepto de IVA, un incremento del tipo 16%, lo que hace un total de 472.268,74 EUROS.

5.- Garantías: De acuerdo con lo establecido en el artículo 91 de la LCSP, no será necesario que los licitadores constituya garantía provisional. La garantía definitiva será del 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6.- Obtención de la documentación. a) Ayuntamiento de Huesca. Secretaría General. Unidad de Contratación b) www.ayuntamiento huesca.es c) Dirección Plaza Catedral 1.d Localidad y código postal: 22071 Huesca.d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones Teléfono 974292120 y fax 974 292163.

7.- Requisitos específicos del contratista. Los exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la siguiente clasificación en las condiciones que se fijan el mismo:

Grupo C subgrupos 2, 4, 6, 7, 8, 9. CATEGORÍA D

Grupo I subgrupo 6, 7. CATEGORÍA A

Grupo J subgrupo 2,4. CATEGORÍA B

8.- Presentación de ofertas.- TRECE DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, cuyo inicio y fin se publicará en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Huesca a) fecha límite de presentación: El plazo de presentación será hasta las 14,00 horas del día indicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Huesca b) Documentación a presentar: la que se indica en el PCAP c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral 1. primera planta 22071 d) plazo en que el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones presentadas

9.-Apertura de ofertas. a) entidad: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral 1 220071 Huesca b) fecha y hora a determinar que será publicada en el perfil del contratante con un día de antelación.

10.- Gastos de anuncios- A cargo del adjudicatario

11.- Portal informático o pagina web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, criterios de valoración o donde pueden obtenerse los pliegos. www. ayuntamientohuesca.es ((Perfil del Contratante).

Huesca, 17 de marzo de 2009.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN DE MONEGROS

1807

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 23 de febrero de 2009, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2009, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Castejón de Monegros, a 9 de marzo de 2009.- La alcaldesa, Pilar Serrate Serrate.

AYUNTAMIENTO DE TORLA

1808

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

El Sr. Alcalde debidamente facultado por el Pleno Municipal con fecha 10/03/2009, adjudico definitivamente la obra denominada FABRICAS DE CERRAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN TORLA.

1º.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo Ayuntamiento de Torla.

b) Objeto del contrato.

c) Tipo de Contrato obras

d) Descripción del objeto: obra contenida en el Proyecto FABRICAS DE CERRAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN TORLA

e) Anunciada la licitación en el BOP nº 31 de fecha 17/02/2009

2.- Tramitación y procedimiento de Adjudicación.

a) tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento abierto con publicidad.